

	Pesetas
Año	5,00
Semestre	2,75
Extranjero, un año	10,00
Número suelto	00,05
Idem, atrasado	00,10

Pago anticipado.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. —SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria.—Este periódico no hace política de ningún partido.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

SORIA 16 DE AGOSTO DE 1915.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

Carne de vaca

En la carnicería de Aquilino Sanz, sucesor de Epigenio Diez, se vende carne de vaca.—Collado, 9, Soria.

La guerra y la economía

Un poco de previsión

El jefe del Gobierno Sr. Dato, y el Gabinete mismo que preside, deben estar convencidos á estas horas de que, para gobernar de veras, no puede ser bastante permanecer sentados sobre el comodín de la neutralidad.

Ha sido esta, en efecto, y es, una política conveniente que la inmensa mayoría del país ha patrocinado, pero hay que hacer de esa neutralidad algo más que vigilar los excesos sentimentales ó de supuesta afinidad política que puedan cometer los anglófobos ó los germanófobos.

Los países beligerantes, y todos los neutrales, menos nosotros los españoles, sienten una honda preocupación económica que va agravando cada día esa guerra asoladora y formidable.

Los pueblos que tienen sus contingentes armados en los frentes de batalla, donde han puesto lo mejor de su juventud y todas sus energías,—excepción hecha de Inglaterra, que como siempre juega con el exponente del menor sacrificio pero con el mayor coeficiente de provecho—sienten, además de sus dolores, de sus amarguras, y de todas las desdichas que la guerra trae consigo, la urgencia inexcusable de los días presentes por restañar todo lo que las armas enemigas destrozan en sus filas y en sus campos, y de ello hay mucho irreparable, y, al propio tiempo, la necesidad inmediata de prevenirse del mejor modo posible á las consecuencias que han de sobrevenir á la guerra. Alguien ha dicho que en esta guerra lo más temible es el día de la paz.

¿Y qué previsiones hemos observado aquí para ese día y para lo que va de guerra y lo que pueda quedar? De verdadera eficacia, absolutamente ninguna. Cuando nos dió por alarmarnos un poco más que hoy ante el problema de las subsistencias, que es más problema cada día que pasa, el Sr. conde de Bugallal llevó varias reales-órdenes á la *Gaceta* prohibiendo algunas exportaciones, y fué dictada aquella famosa ley de subsistencias que ha quedado totalmente incumplida y de la que ya nadie se acuerda. Ahora, el propio Sr. Bugallal, ha hecho otras cuantas reales-órdenes, también de carácter económico, y falta ver hasta donde llegará su eficacia.

Y lo que también falta ver, es si en octubre próximo son abiertas las Cortes, que proyecta de carácter económico, que estimulan de la actividad, de

la producción, del capital y de todas las energías nacionales, demasiado dormidas ó anestesiadas á fuerza de neutralidad y de otras fuerzas negativas, va á presentar el Gobierno á las Cortes y como las mismas Cortes cumplen su obligación estricta de estudiar, de conocer y de corregir en lo posible la verdadera situación del país.

Porque lo indudable es que así ni se debe ni se puede continuar. Lo menos que podemos pedir en todos es un poco de previsión. Y esto, como peliminar al que deben seguir inmediatamente las fianzas donde esa previsión pueda descansar.

Escuelas y maestros

La reforma del maestro.

En uno de los artículos anteriores dijimos que el ideal á que debemos aspirar es á que haya muchos MAESTROS y bien pagados. Y hasta ahora, hemos demostrado que faltan en España unos 29 000 maestros y que con el sueldo exiguo de 625 pesetas anuales no puede exigirse grandes ventajas en sus escolares trabajos. Claro es, que, la tendencia parece ser que aspira á elevar á 1.000 pesetas los sueldos de los maestros españoles, y á fe que no será éste un mal paso para la cultura patria, aunque haya alguien que no llegue á comprender que el asunto,—en parte,—de nuestro mejoramiento está en la elevación de sueldos á los maestros. Y esta es la gran verdad que lleva ya andada buena parte de camino en el sentido común de muchos españoles.

Ahora bien: ¿con la elevación de sueldos, se habrá resuelto el problema de la instrucción en España? No.

Supongamos por un momento, soñemos con las abstracciones—hoy día—de que hemos llegado á la reforma completa y radical de la escuela, tanto en su estructura intrínseca como en su manera de ser, que hemos llegado á un grado elevadísimo en cuanto á lo que la escuela debe ser, que debido al genio luminoso de uno de los grandes pedagogos que encarnan en su obra la gran revolución de las ideas, se ha emplazado, se ha realizado el milagro de fundar la escuela verdadera, amplia, grande, donde no se vaya con mezquindades reglamentadas ni con absurdos procedimientos viejos, ni con mentiras pedagógicas vanas y hueras como los cerebros que las concibieron, gestamos los maestros españoles en condiciones para arrostrar la gran responsabilidad de dirigir la escuela en el sentido antes citado?... Creo que muy pocos. Por lo tanto, habría que empezar por formar buenos maestros, grandes educadores.

¿Por donde ha de empezar la reforma del maestro? Por la reforma del profesorado de las Normales, en primer término; promoviendo la alta cultura por medio de estudios de investigación, porque haciendosabios se tendrán maestros insignes que educarán á los otros maestros que han de ponerse al frente de las escuelas.

Habrà de reformarse el maestro mediante cursos de ampliación—hoy ya empiezan á ensayarse, pero tan mal organizados en cuanto á la asis-

tencia, que sólo acuden á ellos los paniaguados que encuentran un cómodo medio de viajar á expensas del Estado, debido á su influencia política, nefasta en todo lo que toca—intensivos, breves, dados por las grandes notoriedades del país y costeadas por los municipios, la provincia á la nación.

El internacionalismo constante, decisivo, promoviendo el envío de pensionados al extranjero, como prosiguiendo el intercambio internacional en el que se contrasten y aquilaten los pensamientos ajenos y los propios, que viniese á ser como una comunión espiritual de ideas y de procedimientos, enviando por Europa á ser posible, maestros y discípulos para que al volver, ya como obreros, ya como profesores, ya como maestros volcasen sobre nosotros la savia nueva de sus juicios é impresiones que limpiase para siempre la herrumbre del pasado.

Y los que no fuesen al extranjero podrían acudir á los grandes centros de las primeras capitales españolas, para ver, para investigar lo que sólo de oídas se conoce, mejor dicho, cree conocer de oídas ó por referencias de los libros.

Y ya que esto no fuera posible, las mentalidades de España, deberían ir en busca del maestro, en su aldea, en su rincón, para llevarles el consejo generoso, y la enseñanza bienhechora, el estímulo y la alegría de ánimo para formar el alma de verdadero pedagogo que fortaleciese y forjase á su vez los espíritus infantiles ó adultos.

Realizado todo esto, ¿dudaría acaso de los buenos maestros españoles?

Pero si esto no se hace ¿de quién es la culpa? Seguramente que no os atreveréis á formularnosla á nosotros porque entonces os envolveríamos en vuestros propios argumentos. En verdad que hoy el maestro español puede elevar su grado de cultura general mediante la biblioteca circunlante, pero esto no es suficiente, ya que la cultura del individuo no ha de encomendarse exclusivamente á su auto-educación, aunque también es una verdad que nada podrán hacer los grandes educadores sin la cooperación espiritual del educando.

Trazadas están á grandes rasgos las reformas necesarias al maestro español. Otro día trataremos de su estructura espiritual, además de que tiempo ha de haber para tratar todas las cuestiones.

Por hoy, basta.

JULIO LUJÁN.

INSTANTES

Malhumorado, con los ojos brillantes de rabia, que solo contra mí mismo puedo sentir, arrojó bastón y sombrero sobre la cama, cerrando de golpe la puerta de mi pobre cuarto de estudiante, tan lleno de quietud en esta hora de la media noche, un poco misterioso en su silencio, en su desorden de libros amontonados y objetos revueltos, muchos de los cuales son reliquias de amor, línea pasional é inquietante á lo largo de mi juventud dolorida y febril.

De codos en esta mesa, no sé si también «de pintado pino», he pasado quizás varias horas, pues el

sol entra ya por los resquicios de las cerraduras y se oye el ajeteo de las criadas que se desperezan con canturreos monótonos. Mi pensamiento—ave loca—una y mil veces torna á recordar el incidente de esta noche, sin que le aquiete la cómoda y cobarde reflexión de que nada puede la voluntad contra el empuje de la suerte. Y en las pupilas cansadas de mirar inútilmente algo que no ven y en la frente con surco de dolor, se desdibuja la melancolía de esas sacudidas espirituales en las que entra en gran parte el remordimiento.

En mi vida falta de quietud, de sosiego, hubo un lance íntimo de los más intensamente vividos, por que en él puse mucha idealidad, todo el ardor de mis años, toda la vibrante pasión de mi ser aventurero. Una adolescente rubia, con ojos serenos, de ensueño y dulzura, con el alma virgen de quereles firmes, con espiritualismo innato no amenguado por falta de cultura ni medio propicio á su desarrollo, fué la protagonista. Es acaso de todas las mujeres que cruzaron á mi lado dejando algo de su paso en mi recuerdo, la más exquisita, la más bella, quien sabe si la única que perfumó de amor y de bondad mi senda! Con una renunciación que nada podrá borrar de mi sentimiento, me ofreció su juventud plenamente, sin miedos ridículos, con bravura casi heroica para sus diez y siete años.

Luego de algún tiempo en que mi insensatez ó el desasosiego de mi cerebro nos apartó y cuando sólo en momentos de clarividencia la recordaba amargamente, hemos vuelto á encontrarnos.

En uno de esos *restaurants* elegantes, propicios á liviandades y juergas ha sido, entre estruendos de carcajadas incoscientes, sino hipócritas, y de copas vacías, bajo la pesadez de una atmósfera sofocante por el humo y los excesos. La he visto entrar hermosa como nunca, más mujer, del brazo de un hombre no muy viejo todavía. Su cuerpo de diosa, ataviado á la última por las expertas manos de un modisto, temblaba. Su cara blanquísima, con aureola de inocencia, se ha ruborizado ante la curiosidad de todos, y su mirar, todavía no muy acostumbrado á estas escenas de libertinaje, buscaba en el suelo un apoyo á su pudor. ¡Diríase la misma muchacha de antaño, toda espiritualidad, cuya boca temblaba de emoción al besar y cuyos ojos se cerraban tímidamente en horas de supremo deleite! Ha revivido la página sacrosanta de nuestros amores en mi pecho, y de un salto me he puesto en pie pronunciando su nombre. La discreta intervención de un amigo sabedor de esta aventura, me ha librado y la ha librado á ella de una violenta disputa con su acompañante. Sin embargo, en la angustia de sus miradas que acaso velaban lágrimas y en la palidez de su semblante, he leído toda su historia de sufrimiento desde nuestra separación, parecida á otras muchas, resultantes de un ahogo material y de una explotación inicua de seres que debieran amarla. Y en lo hondo siento un desgarró ante tanta crueldad, jun-

tamente con una gran veneración y un remordimiento por mi abandono.

Para serenarme, y acompañado de este hermano que sabe respetar mis dolores y recibe mis confesiones con benevolencia, he salido á la calle, andando á la ventura hasta que sus consuelos me han vuelto á la realidad. Ahora, en esta habitación triste, sigo pensando en la tragedia íntima de esta novia-amante que, por ceguera alejé de mi lado, sin haber sabido redimirla de la ruindad de un ambiente empobrecido y miserable, sin haber hecho otra cosa que iniciarla en el culto de un amor que, con nuestra separación se hizo leyenda en su pobre cabecita soñadora é ingenua. Abro la ventana para que el sol entre en la estancia con su fulgor de gloria y me reanime y en ella falta la rosa más fragante. Una mano brutal la arrancó y el viento la empuja por un sendero distante, en cuyos bordes van quedando sus nojas marchitas.

LUIS HERRERA.

INTERESES PROVINCIALES

El puente sobre el Duero entre Navapalos y Olmillos.

Sabíamos que la cuestión llamada del puente de Navapalos se iba agriando demasiado en Burgo de Osma y que tomaba aspectos poco convenientes para su más favorable resolución.

Los ánimos estaban excitados, la pasión exagerada se iba desatando, un hecho imprudente y vituperable vino á agravar más la situación, que en camino de ser desencauzada aumentaba el peligro de oscurecer en todos la razón para sobreponerse el juicio un poco arbitrario y por apasionado, injusto. Era llegado el momento de tratar los asuntos que producían pasión é indignación en El Burgo, los que para ello llevábamos la garantía de nuestro alejamiento de toda lucha ó rencilla localista y las pruebas de nuestro desinterés. Por nuestra parte, algo habremos de escribir todavía en números sucesivos ya que hemos seguido atentamente las causas y derivaciones de esas cuestiones.

Por fortuna el último número de nuestro dilecto colega *El Eco de Uxama* es un ejemplo de ecuanimidad, de reflexión y de buen sentido al tratar una vez más, y con ardorosa defensa de los intereses burgenses, los asuntos que habían originado una situación peligrosa.

No faltan en el propio Burgo de Osma espíritus serenos, que con la elevación y autoridad necesarias, cuenta exacta de los acontecimientos, llamarán á la armonía y á la concordia necesarias para toda solución provechosa. Y ellos han sido D. Cipriano Fernández, magistral de la S. I. C. y D. Gonzalo Morenas de Tejada.

A este respecto y con el epígrafe «Cuestión resuelta» escribe *El Eco de Uxama*:

«El Sr. Morenas de Tejada, espíritu conciliador, convocó á una reunión preliminar el lunes en su

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SORIA

CONVOCATORIA

La Comisión de Festejos de este Excmo. Ayuntamiento, deseando celebrar una solemnidad literaria, que venga á dar más brillo y esplendor á los festejos que la Ciudad dedica á su Santo Patrono,

SAN SATURIO,

ha organizado un Certamen literario que se verificará en la primera decena del mes de Octubre.

Temas y premios

1.º—Estudio sobre la Mancomunidad de Soria y los 150 pueblos de la Tierra.

PREMIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

150 pesetas en metálico y una medalla de oro.

2.º—Cuando los medios económicos de las Diputaciones Provinciales no son suficientes para atender á todos los fines que le están encomendados deben destinar aquellos al fomento de los intereses morales con preferencia á los materiales, ó deben renunciarse á la realización de parte de los primeros para cumplir alguno de los segundos?

PREMIO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Un objeto de arte.

3.º—Historia y descripción de la cueva y ermita de San Saturio.

PREMIO DEL ILMO. SR. OBISPO DE OSMA

Una escribanía artística.

4.º—Origen é historia de las fiestas de San Juan ó de la Madre de Dios.

PREMIO DEL EXCMO. SR. D. RAMON BENITO ACENA

Un objeto de arte.

5.º—Antiguas industrias artísticas de la provincia y posibilidad de su restablecimiento.

PREMIO DEL EXCMO. SR. VIZCONDE DE EZA

500 pesetas en metálico.

6.º—Hechos históricos que motivaron la concesión de sus privilegios á la Ciudad de Soria.

PREMIO DEL EXCMO. SR. D. JULIÁN MUÑOZ Y MIGUEL

Un objeto de arte.

7.º—La guerra y la poesía.

PREMIO DEL EXCMO. SR. D. LAMBERTO MARTINEZ ASEÑO

Un objeto de arte.

8.º—Soneto á la Patria.

PREMIO DEL EXCMO. SR. D. JOSE LUIS CASTILLEJO

Un objeto de arte.

9.º—Importancia política y artística de Soria en la historia de España.

PREMIO DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE CAYO DEL REY

Un objeto de arte.

10.º—Himno musical titulado «A Numancia».

PREMIO DEL CASINO DE NUMANCIA

100 pesetas en metálico.

11.º—Ventajas é inconvenientes de las Asociaciones obreras sorianas en relación con el bienestar de sus asociados.

PREMIO DEL CIRCULO DE LA AMISTAD

Un objeto de arte.

12.º—Himno á la Industria (medida y verso libres).

PREMIO DEL CIRCULO MERCANTIL

Un objeto de arte.

13.º—Influencia de la imprenta en la cultura y en el progreso, (35 cuartillas como máximo).

PREMIO DE LOS SRES. M. REGLERO Y HERMANOS

Impresión del trabajo premiado y entrega de 200 ejemplares en libro al autor

BASES DEL CERTAMEN

- Podrán tomar parte en el Certamen cuantas personas lo deseen.
- Los trabajos deberán ser inéditos, escritos en lengua castellana y habrán de remitirse á nombre del Sr. Presidente de la Comisión de Festejos, al Ayuntamiento de Soria, en pliego cerrado y bajo el mismo lema el nombre del autor y su domicilio.
- Los trabajos relativos al tema diez deberán presentarse escritos para piano. Elegido por el Jurado el que á su juicio merezca el premio, se participará á su autor con el fin de que éste proceda á la instrumentación para banda, trabajo que deberá estar realizado por lo menos ocho días antes de la celebración de la fiesta, con el fin de que se verifique la audición en dicho acto.
- El plazo de admisión de trabajos expirará el día 20 de Septiembre próximo á las dos de la tarde, excepción hecha de los trabajos referentes al tema diez que se presentarán antes de las dos de la tarde del día 15 de Septiembre ya citado.
- Calificará los trabajos el Jurado que se designe al efecto.
- Los acuerdos del Jurado se harán públicos el día 1.º de Octubre de 1915, designando los trabajos premiados por sus respectivos temas, dándose á conocer los nombres de los autores en el acto de la fiesta.
- Los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados se inutilizarán sin abrirlos.
- El acuerdo del Jurado referente al tema diez se hará público el día veinte de Septiembre de mil novecientos quince.
- La Comisión organizadora no devolverá los trabajos presentados al Certamen, quedando depositados en el archivo del Ayuntamiento.
- Además de los premios enumerados, el Jurado podrá otorgar un accésit, consistente en un diploma por cada tema.

Soria 10 de Agosto de 1915.

LA COMISIÓN.

fincas de Santillán á los señores don Francisco Calvo y D. Gervasio Elvira, representantes del pueblo de El Burgo y de los veintitantos lugares que apoyaban la idea del emplazamiento del puente en Navapalos, respectivamente, con objeto de llegar á la concordia y unir en un mismo lazo á las dos tendencias.

Terminada dicha entrevista, en la que se vislumbraron probabilidades de llegar á un acuerdo amistoso, reunieron el miércoles horas antes de la sesión del Ayuntamiento, previa citación, en la sala de concejales, los señores que componen la comisión gestora del puente y que son D. Francisco Calvo, D. Eloy Marqués, D. Restituto Martínez, D. Francisco Sainz, D. Gervasio Elvira, D. Valentín Arroyo y D. Luis Sanz Rica y los señores D. Cipriano Fernández y D. Gonzalo Morenas de Tejada, como conciliadores.

Después de estudiar todos los reunidos con el detenimiento que merecía asunto tan delicado, procedió el Sr. Fernández, magistral de esta S. I. C. á la redacción de la fórmula de arreglo, que todos los presentes subscribieron incontinenti, por la que se acuerda ubicar el famoso puente en Olmillos ó en el paraje más próximo á él, satisfaciendo de este modo los anhelos de todo el pueblo.

Celebramos que este asunto haya tenido la solución favorable que merecía, y felicitamos por ello á la comisión gestora y á los señores Fernández y Morenas de Tejada muy efusivamente.

EL PORVENIR CASTELLANO se alegra también muy de veras de que hayan podido ser conciliados los intereses de unos y otros.

Carta abierta.

Sr. D. J. Sainz Marqués.

Abogado.

Burgo de Osma.

Sr. mio: me es grato contestar á su carta fecha de anteayer en la que me exige, como cuñado y tutor de D. Eduardo Vicente, y con arreglo á la ley de imprenta, una rectificación absoluta de la noticia publicada en el número anterior de EL PORVENIR bajo el título de «Don Arturo Trigo» y que es, á juicio de V., una serie de palabras injuriosas y calumniosas á su «pupilo» el ya citado Sr. Vicente, que no hemos nombrado hasta ahora.

Yo me permito decirle que vuelva á leer despacio la noticia de referencia. En ella no se hace otra cosa que protestar de una acción y condenar un hecho condenable. Ratifico la protesta y reitero la condenación de ese hecho. Quienes redactamos este periódico somos hombres conscientes de nuestro derecho, sabemos guardar el respeto ajeno, y no excusamos nunca la sanción de nuestra conducta. Ella está siempre muy lejos de injuriar ni de calumniar á nadie. En el caso concreto que motiva su carta, no podemos rectificar ni una sola palabra mientras V. no aporte las pruebas de que nuestras apreciaciones son equivocadas. Su exigencia, seca y terminante, es inadmisibles, aunque lo sintamos mucho.

Puede V. apelar, si le place, á los Tribunales. Es esa una apelación que se va poniendo de moda con vosotros. Y á esos mismos tribunales faremos en todo caso lo que estimamos nuestra razón y nuestro derecho. Y una y otro tenemos mayor empeño en hacerlos valer cuando nos hablan con imposición y con amenaza.

Nuestro espíritu ni se mella por so, ni admite ninguna de esas dos ormas.

Le saluda atentamente,

José M.º PALACIO.

Las escuelas normales

Recortamos de El Eco de Urama:

«Para el Ayuntamiento... En el Boletín Oficial de la provincia hemos leído la segunda convocatoria que la Diputación provincial hace á los propietarios de casas de Soria, para que se apresuren á ofrecer el correspondiente local destinado á Escuela Normal de Maestros.

Como parece que la capital, que es siempre preferida, no dispone de edificio á propósito para dicho fin y sería lamentable que, por esta circunstancia, perdiera la provincia su Escuela Normal, amparándonos la ley, llamamos la atención de nuestros curu es para que estudien minuciosamente este asunto, que tan grandes beneficios prodigaría á nuestra villa.

El Burgo podría ofrecer el magnífico edificio de la antigua Universidad de Santa Catalina en la que se explicaron clases de Cánones, Teología, Leyes, Filosofía y Letras, etc. Y si este edificio que hoy pertenece al Ministerio de la Guerra no pudiera ser factible, ahí tenemos el del Seminario Conciliar, tan espléndido ó más que el anterior.

La idea está lanzada; al Municipio corresponde ahora ponerla por obra.

En estos días ha circulado por nuestra capital, con alguna insistencia, la versión de que las Escuelas Normales, tenían que desaparecer de Soria por serle imposible á la Diputación el sufragar los gastos que ocasionan.

Para saber á qué atenerse, nos consta, que los señores director y secretario accidentales de la Normal de Maestros visitaron el viernes último á D. Dionisio Izquierdo, vicepresidente de la Comisión provincial, quien recibió muy amablemente á sus visitantes y les manifestó lo siguiente:

Que la Comisión provincial, por mandato de la Diputación tiene el encargo de buscar y preparar locales para Normal de Maestros antes del 15 de Septiembre próximo. A este efecto la citada comisión hace y seguirá haciendo cuanto esté en su mano, y actualmente se ocupa de estudiar dos proposiciones de propietarios de casas que se han presentado al segundo concurso. Además, la Comisión está ya al habla con el Ayuntamiento para la provisión de locales y es seguro que estos no faltarán.

Cuanto á la parte económica manifestó el Sr. Izquierdo á sus visitantes que se espera que muy pronto sean favorablemente resueltas por el ministerio de Hacienda las reclamaciones entabladas por la Diputación. En esa gestión hay que consignar con toda justicia—dijo el Sr. Izquierdo—el constante esfuerzo y el valioso apoyo que á la Diputación presta el diputado por la capital Sr. Vizconde de Eza.

El Eco de Urama hace muy bien en pedir las Escuelas para El Burgo, pero el estado del asunto es el que dejamos apuntado. Y de él, se deduce que las Normales no desaparecerán de Soria, porque no pueden desaparecer.

Esquelas de funeral, clase superior, á 5 pesetas 100 en la imprenta de este periódico

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, en la República Argentina, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, 2440 Buenos Aires.

Medias y calcetines

Ignacia Asensio pone á disposici6n del p6blico un buen surtido de medias y calcetines de sedalina y algodones, confeccionados á m6quina.

Canalejas, 66, tienda. Soria.

EL PORVENIR CASTELLANO

PUBLICIDAD

En 1.ª plana

L6nea cuerpo 8 0'10 pesetas.
Idem idem 10 0'15 »
Idem idem 12 0,20 »

En 2.ª ó 3.ª plana

L6nea cuerpo 8 0'05 pesetas.
Idem Idem 10 0'10 »
Idem Idem 12 0'15 »

En 4.ª plana

Precios especiales.

Para comunicados y remitidos rigen en este peri6dico los precios siguientes: l6nea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados 6 remitidos de ley por cada l6nea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

Esquelas mortuorias

A dos columnas, 6,50 pesetas.
A tres id. 9,50 »

CUP6N REGALO

Ampliaciones fotogr6ficas.

Bonito y elegante es el nuevo modelo de ampliaci6n fotogr6fica creaci6n de los grandes talleres fotogr6ficos J. Luque de Madrid y que vamos á ofrecer á todos nuestros lectores.

El Sr. Luque correspondiendo á los numerosos favorecedores de ampliaciones de regalos que deseen un tama6o mayor, pero sin marco, nos ha remitido algunos ejemplares de la ampliaci6n de referencia que es de 30 por 40 cent6metros sobre elegante cartulina «Bristol» de 50 por 65 cent6metros con el membrete de la casa Jos6 Luque, en oro.

La presentaci6n es elegante y el trabajo de tiraje y retoque inmejorable. Todo el que desee puede visitar nuestra administraci6n adonde tenemos expuestos los modelos.

Este nuevo trabajo ser6 entregado solamente por el importe del retoque y gastos de envio que asciende á la insignificante cantidad de 3'95 ptas. Es decir, que por diez cupones y 3'95 se puede adquirir una de las ampliaciones con marco 6 la que anteriormente se detalla que v6 sin 6l.

Esperamos obtener un gran n6mero de encargos y advertimos que esta ampliaci6n aumentar6 considerablemente el ya ganado cr6dito de los talleres J. Luque de Madrid.

Diez cupones como el presente,

dan derecho á una **Ampliaci6n fotogr6fica** Regalo de «El Porvenir Castellano».

Inquilinato.
100 recibos talonarios 75 c6nts.

Imprenta de M. Reglero y Hnos.
Plaza de Aguirre, 2, Soria.

PELOTONIA
ORTICA
IONIA



Es el mejor t6nico y nutritivo para convalecientes y personas debiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—P6dase en farmacias y en la del autor: Le6n, 13, Madrid.

Si no es usted suscriptor y desea recibir este peri6dico, llene este Bolet6n y rem6talo.

El Porvenir Castellano.

D. _____ de _____
calle de _____ n6m. _____ se suscribe por
un _____ (semestre 6 a6o).
de _____ de 191 _____
Firma del suscriptor.

Venta, en las principales farmacias

EST6MAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digesti6n, flatulencia, dolores de

EST6MAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

Trabajos fotogr6ficos Jos6 Luque Nestal

Placas, -carteles, calendarios y articulos fotogr6ficos para reclamo y anuncio

Talleres y oficinas: **Colegiata, 5, Madrid**

Ampliaciones fotogr6ficas inalterables. Reproducciones Pinturas al 6leo, pastel y acuarela.

Miranda, sastre

VALLADOLID

Ultimas novedades en g6neros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al a6o. Direcci6n: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, **EDUARDO G. C. BALLENILLA**
Canalejas, 9.

+

En esta imprenta se imprimen esquelas de defunci6n á precios muy econ6micos.

Variado surtido en esquelas de fantasía. Las tenemos tambi6n, de clase muy buena, á CINCO PESETAS el ciento.

Recordatorios para ni6os y personas mayores, de 6ltima novedad y corrientes. Se imprimen, con la fotografía del finado.—Plaza de Aguirre, 2.

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAG6N

Agua curativa del reumatismo en todas sus formas, gota, artritis, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposici6n catarral, traumatismo, etc. Gran cascada termo-medical, 6nica en el mundo, y poderosa c6mara de inhalaci6n 6 impregnaci6n radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeles que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para a los pisos y galerías de ba6os, calefacci6n, habitaciones amplias 6 higienicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para ba6istas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estaci6n en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al celebre Monasterio de Piedra. Pensi6n desde 6 pesetas.

Para detalles, dirijirse al propietario, D. Ram6n Pallares y Prats, en Madrid, Bolsa, 2 (antiguo edi6cio de la Bolsa), 6 a la Administraci6n de las Termas Matheu, Alhama de Arag6n.

Consulta cl6nico-m6dico quir6rgica operatoria

Licdo. M. Hernando de la Cruz.

externo de los hospitales de Madrid; con pensi6n honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos Especialidad en cirujía general y operaciones.—M6dico oculista.—Ginecología y partos. Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (Soria)
En Vinuesa del 1 al 3 todos los meses y previo aviso.

☀

«El Porvenir».

Administraci6n.

No se publicará ning6n comunicado, gacetilla, 6 anuncio, sin abonar antes su importe.

☀

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPA6OLA

Domicilio social, MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el dep6sito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios. SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.
SEGUROS sobre la vida. SEGUROS contra incendio de la cosecha.
SEGUROS de transportes marítimos. SEGUROS de paquetes postales.
SEGUROS de transportes terrestres. SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de Espa6a.—Banco de Gij6n.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Espa6ol del R6o de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de Espa6a.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. Jos6 Maria Palacio, Ferial, n6m 6.

Balneario de Li6rganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que 6stas, los catarras cr6nicos de la nariz, bronquios y pulm6n; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magnificas y nuevas reformas en las salas de inhalaci6n y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Tel6grafo, tel6fono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. P6dase la nueva Guía al administrador del Balneario (Li6rganes-Santander).

Pescados frescos.

Los mejores, los preferidos por las personas de buen gusto se le facilitar6n en

La Coru6esa,
Canalejas, 53, (esquina á los soportales)
SORIA

Esta tienda est6 en perfectas condiciones de higiene y salubridad.—El fresco, remitido por la gran casa de Madrid La Coru6esa, procede de los mejores puertos de Espa6a. Se admiten encargos para bodas, bautizos, y fondas.

La Aragonesa.

Frutería de Gonzalo Irigoyen.—SORIA
Marqu6s del Vadillo, n6m. 1.

Pongo en conocimiento del p6blico que ha quedado instalada una tienda de frutas de todas clases, de Arag6n, Valencia y Murcia y que se expendern á precios econ6micos.

IMPRESOS

Los m6s econ6micos, puede adquirirlos en la imprenta de M. Reglero y Hermanos. Tarjetería, trabajos comerciales y para oficinas.—Esquelas mortuorias y recordatorios.—En virtud de concurso, esta casa suministra todos los impresos al Excmo. Ayuntamiento de Soria. Etiquetas á varias tintas.

Se imprimen recordatorios con la fotografía del finado.